



LISTA PROVISIONAL DE ALUMNADO ADMITIDO Y EXCLUIDO EN LOS PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA PARA PERSONAS ADULTAS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, CORRESPONDIENTES AL CURSO 2022-2023.

Mediante Orden de 25 de julio de 2019 de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, se establecen las bases reguladoras de la concesión de los Premios Extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas, en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

En su artículo 7.3, se establece que el órgano instructor hará pública, en el Tablón de Anuncios de la consejería competente en materia de educación, la lista provisional de alumnado admitido y excluido, la causa de exclusión, así como el plazo y modo para subsanar los posibles errores u omisiones.

En su virtud, se publica en el Tablón de Anuncios de la Consejería de Educación la lista provisional de alumnado admitido y excluido en los Premios Extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, correspondientes al curso 2022-2023, la causa de exclusión en su caso, así como el plazo y modo para subsanar los posibles errores u omisiones.

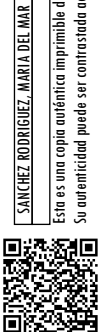
Primero. Publicación de la lista provisional, ordenada por centros, de alumnado admitido en los Premios Extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, correspondientes al curso 2022-2023.

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE DEL SOLICITANTE	CENTRO DE PROCEDENCIA	LOCALIDAD
1	Khallouk, Hakima	CEPA ÁGUILAS	Águilas
2	Mulero Ángel, Ana María	CEPA ÁGUILAS	Águilas
3	Almagro Martínez, Ana María	CEPA ALCANTARILLA	Alcantarilla
4	Arenas Márquez, María Yolanda	CEPA ALCANTARILLA	Alcantarilla
5	Ayllón González, Antonio	CEPA ALCANTARILLA	Alcantarilla
6	Gaffney, Sophie May	CEPA ALCANTARILLA	Alcantarilla
7	Gil Sánchez, Nerea	CEPA ALCANTARILLA	Alcantarilla
8	Marín Baños, María Isabel	CEPA ALCANTARILLA	Alcantarilla
9	Pérez Peñalver, Carmen María	CEPA ALCANTARILLA	Alcantarilla
10	Ruiz Vera, Josefa	CEPA ALTIPLANO	Jumilla
11	Tomás García, Juana María	CEPA ALTIPLANO	Jumilla
12	Vico Abenza, Miriam	CEPA ALTIPLANO	Jumilla
13	Albiac Benete, María Eugenia	CEPA ALTO GUADALENTÍN	Lorca
14	Egea Abellaneda, Laura	CEPA ALTO GUADALENTÍN	Lorca
15	Martínez Salinas, Ascensión	CEPA ALTO GUADALENTÍN	Lorca
16	Rotela Martínez, Rosa Florentina	CEPA ALTO GUADALENTÍN	Lorca
17	Martínez García, Antonia	CEPA BAJO GUADALENTÍN	Alhama de Murcia
18	Nila, Niculina Madalina	CEPA BAJO GUADALENTÍN	Alhama de Murcia
19	Cerdá Marín, María Carmen	CEPA COMARCA ORIENTAL	Abanilla





N.º	APELLIDOS Y NOMBRE DEL SOLICITANTE	CENTRO DE PROCEDENCIA	LOCALIDAD
20	Baños Antolinos, Raúl	CEPA GARCÍA ALIX	Murcia
21	Caguiat, Myra	CEPA GARCÍA ALIX	Murcia
22	Hernández Reverte, Marta	CEPA GARCÍA ALIX	Murcia
23	Sánchez Nicolás, Estíbaliz	CEPA GARCÍA ALIX	Murcia
24	Sánchez Vélez, Miriam	CEPA GARCÍA ALIX	Murcia
25	Durán Fernández, Carlos	CEPA INFANTE	Murcia
26	López Gimeno, María Teresa	CEPA INFANTE	Murcia
27	Marín Nicolás, María Esther	CEPA INFANTE	Murcia
28	Parrilla Martínez, Judit	CEPA INFANTE	Murcia
29	Ruiz López, María José	CEPA INFANTE	Murcia
30	Sáez Tapia, Félix	CEPA INFANTE	Murcia
31	Estévez Andreu, Cruz Dora	CEPA MAR MENOR	Torre Pacheco
32	García Azorín, Ana María	CEPA MAR MENOR	Torre Pacheco
33	García Muñoz, Rocío	CEPA MAR MENOR	Torre Pacheco
34	Kaur, Navdeep	CEPA MAR MENOR	Torre Pacheco
35	Martínez Moya, Raquel	CEPA MAR MENOR	Torre Pacheco
36	Martínez Torrecillas, Ana Isabel	CEPA MAR MENOR	Torre Pacheco
37	Meroño García, Ana Belén	CEPA MAR MENOR	Torre Pacheco
38	Moreno Zapata, María del Rosario	CEPA MAR MENOR	Torre Pacheco
39	Pérez García, Laura	CEPA MAR MENOR	Torre Pacheco
40	Carchi Guamán, Ruth María	CEPA NOROESTE	Caravaca de la Cruz
41	Jodar López, María Rosario	CEPA NOROESTE	Caravaca de la Cruz
42	López Moreno, Miguel Ángel	CEPA NOROESTE	Caravaca de la Cruz
43	Mora Pérez, María Carmen	CEPA PUENTE TOCINOS	Murcia
44	Villena Abellán, Inmaculada	CEPA PUENTE TOCINOS	Murcia
45	Gil Férez, María Isabel	CEPA RIO MULA	Mula
46	Marín Palazón, Nerea	CEPA RIO MULA	Mula
47	Ortín Rodríguez, María Dolores	CEPA RIO MULA	Mula
48	Romero Gil, María Antonia	CEPA RIO MULA	Mula
49	Sáez Castro, Eva María	CEPA RIO MULA	Mula
50	Talavera Boluda, Teresa	CEPA RIO MULA	Mula
51	Bernal Avellaneda, José	CEPA VEGA ALTA	Cieza
52	Gómez Morote, Josefa	CEPA VEGA ALTA	Cieza
53	Lucas López, Jose Manuel	CEPA VEGA ALTA	Cieza
54	Lucas Martínez, Carmelo	CEPA VEGA ALTA	Cieza
55	Lucas Pérez, Pascuala	CEPA VEGA ALTA	Cieza
56	Lucas Salinas, Ángel Gabriel	CEPA VEGA ALTA	Cieza
57	Miñano Martínez, Alejandro	CEPA VEGA ALTA	Cieza
58	Núñez Victorio, Francisco Javier	CEPA VEGA ALTA	Cieza
59	Penalva Montiel, María Encarnación	CEPA VEGA ALTA	Cieza
60	Villalta Jurado, Yolanda	CEPA VEGA ALTA	Cieza
61	Haouaria El Hadrous, Yassine	CEPA YECLA	Yecla
62	Hernández García, Ángel	CEPA YECLA	Yecla
63	Ibáñez Azorín, Andrés	CEPA YECLA	Yecla
64	López Puche, Virginia	CEPA YECLA	Yecla





Segundo. Publicación de la lista provisional de alumnado excluido en los Premios Extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, correspondientes al curso 2022-2023.

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE DEL SOLICITANTE	CENTRO DE PROCEDENCIA	LOCALIDAD	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1	Moreno Gabia, Juana	CEPA ÁLCANTARILLA	Alcantarilla	No cumplir el requisito establecido en el artículo 5.1.a) de la Orden de 25 de julio de 2019 (BORM de 6 de agosto): "Haber cursado y finalizado al menos tres de los seis ámbitos de los niveles I y II que componen la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas (...)"
2	Maimouni, Fadwa	CEPA GARCÍA ALIX	Murcia	No cumplir el requisito establecido en el artículo 5.1.a) de la Orden de 25 de julio de 2019 (BORM de 6 de agosto): "Haber cursado y finalizado al menos tres de los seis ámbitos de los niveles I y II que componen la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas (...)"
3	Casas Sandoval, Eva	CEPA MAR MENOR	Cartagena	No cumplir el requisito establecido en el artículo 5.1.b) de la Orden de 25 de julio de 2019 (BORM de 6 de agosto): "Haber obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria con una nota media de sobresaliente."
4	Pretz, Ana Paula	CEPA MAR MENOR	Cartagena	No adjuntar la documentación requerida de acuerdo con el artículo 4 la Orden de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo, por la que se convocan los Premios Extraordinarios de ESPA en la CARM, correspondientes al curso 2022-2023.
5	Nicolás Poveda, Mónica	CEPA VEGA ALTA	Cieza	No cumplir el requisito establecido en el artículo 5.1.b) de la Orden de 25 de julio de 2019 (BORM de 6 de agosto): "Haber obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria con una nota media de sobresaliente."

Tercero. Los solicitantes podrán subsanar los errores u omisiones de la lista provisional de alumnado admitido y excluido, en un plazo no superior a dos días hábiles a partir del día siguiente de su publicación en el Tablón de Anuncios de la Consejería de Educación. Dichas subsanaciones deberán ir dirigidas a la Dirección General de Formación Profesional, Enseñanzas de Régimen Especial y Educación Permanente y se presentarán, preferentemente, en la Secretaria del centro de





procedencia. Además, podrán utilizarse cualquiera de los medios previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Con objeto de agilizar los trámites de subsanación, los solicitantes deberán enviar copia de la subsanación formulada al correo electrónico educacionpermanente@murciaeduca.es.

Cuarto. De acuerdo con el artículo 7.3 de la Orden de 25 de julio de 2019 de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, si el interesado no subsanara la falta en la fecha establecida, se le tendrá por desistido de su solicitud. Finalizado el trámite de subsanación, se publicará la lista definitiva de alumnado admitido y excluido por los mismos medios que la lista provisional.

Quinto. A efectos meramente informativos, estas listas se podrán consultar en la página Web de [educación de la CARM](#) (área temática de Educación de Personas Adultas-enlace Premios Extraordinarios), así como en la página Web <https://www.educarm.es> (Educación para Adultos-Premios Extraordinarios ESPA 2022-2023), y en la página Web <https://www.educadult.com> (Convocatorias-Premios Extraordinarios ESPA/ESPAD).

Sexto. PROTECCIÓN DE DATOS: Esta lista se publica cumpliendo con el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, adaptado al ordenamiento jurídico español mediante Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales. Se informa de que los datos personales recogidos por medio de esta documentación serán tratados por la dirección general con competencias en materia de educación permanente de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de forma confidencial, de acuerdo con la normativa vigente y que la finalidad del tratamiento es el cumplimiento de los requerimientos dispuestos en la normativa que convoca los Premios Extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, correspondientes al curso 2022-2023.

El listado se publica de conformidad con lo previsto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre), y su única finalidad es la de proceder a notificar a cada uno de los aspirantes el contenido del procedimiento selectivo.

Séptimo. Esta lista permanecerá expuesta durante el periodo en que mantenga su vigencia.

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL
Y EDUCACIÓN PERMANENTE
(ÓRGANO INSTRUCTOR)

María del Mar Sánchez Rodríguez

(Documento firmado electrónicamente en Murcia)

